



SEMINARIO INTERNACIONAL
**CAPITALES LATINOAMERICANAS:
AUTONOMÍA Y DESARROLLO**
22-23 de agosto de 2019

Salón de la Ciudad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – Ecuador

1. INTRODUCCIÓN

En 1994 se estableció el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), como una unidad territorial distinta a la que era antes, es decir, a la de un cantón. Así, el DMQ se convirtió en un ‘municipio especial’. A partir de entonces, se desarrollaron algunas acciones municipales sobre la autonomía de la ciudad, en los períodos de los alcaldes Paco Moncayo (2000-2009), Augusto Barrera (2009-2014) y Mauricio Rodas (2014-2019), pero sin resultados significativos. Por otra parte, en 2008, se aprobó la vigésima *Constitución de la República del Ecuador*, la cual estableció, entre otras cuestiones que, aquellas ciudades que tengan más del 7% de la población nacional o que sumando los cantones circunvecinos llegarán a tenerla, podrían adquirir un estatuto autonómico; es decir, solo Quito y Guayaquil entrarían entre dichas ciudades. Además, en la *Carta Magna* se estableció el proceso que se debería seguir para su aprobación. Posteriormente en 2010 fue aprobado el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), que definió las competencias, los recursos, los símbolos y la organización administrativa que el DMQ debería tener.

Han transcurrido más de once años desde la entrada en vigencia de la *Constitución Nacional*, sin que se hayan dado los pasos necesarios para que el DMQ cuente con su Estatuto de Autonomía y, con él, aprovechar las ventajas que le otorga el nuevo régimen constitucional. Ante ello el Alcalde del DMQ, Dr. Jorge Yunda, ha decidido darle la importancia que el caso amerita, conformando un equipo de trabajo para llevar a cabo este proceso, constituido por cuatro momentos: i) Redacción participativa y acordada del Estatuto de Autonomía; ii) Aprobación en dos sesiones consecutivas del Concejo Municipal del DMQ; iii) Dictamen de constitucionalidad por parte de la Corte Constitucional del Ecuador; y iv) Aprobación mediante consulta popular.

Para el arranque de la primera fase se ha decidido organizar el *Seminario Internacional Capitales latinoamericanas: Autonomía y Desarrollo* que se desarrollará los próximos días jueves 22 y viernes 23 de agosto de 2019, en el Salón de la Ciudad del Municipio Metropolitano.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal es el de construir una plataforma de encuentro y debate de carácter interurbano en América Latina que permita, por un lado, hacer política comparada para fortalecer la propuesta de la ciudad de Quito y, por otro lado, que Latinoamérica pueda beneficiarse del proceso que seguirá la

capital ecuatoriana, el cual contribuirá al logro de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, tal como lo busca la Nueva Agenda Urbana, así como el Objetivo 11 de la Agenda 2030.

3. METODOLOGÍA

En el evento se recogerán las mejores experiencias latinoamericanas y europeas para el diseño del *Estatuto de Autonomía del Distrito Metropolitano de Quito*, bajo el siguiente contenido:

1. Concepciones nacionales de los Estatutos de Autonomía.
2. Contenidos temáticos para regímenes municipales especiales.
3. Casos de ciudades capitales en países unitarios y federales.

El encuentro se desarrollará durante un día y medio, esto es, en tres módulos de medios días que albergarán un tema en cada uno de ellos. Serán exposiciones de 30 minutos, con debates comparativos alrededor de cada uno de los temas.

Cabe señalar que el evento estimulará la participación libre y voluntaria de la ciudadanía e instituciones interesadas en la elaboración del *Estatuto de Autonomía* a través de dos vías: primero, a través de la presencia física en el *Salón de la Ciudad*, y segundo, mediante 200 nodos físicos de conexión virtual previamente calificados que recibirán la señal interactiva por medio de la plataforma digital Blackboard Collaborate y de un canal de YouTube diseñado para el efecto.

Por último, todo el evento será documentado y posteriormente difundido, en todo y en partes, a través de los siguientes productos:

1. Un libro, que llevará el mismo nombre del seminario.
2. Una sección de la página web del proceso alojada en le web municipal.
3. Un documental
4. Uno o más reportes que se publicaran en los *Boletines Vía Autónoma* que, durante el tiempo de duración del proceso, irán dando cuenta de sus avances.

4. PROGRAMA

JUEVES 22 DE AGOSTO

8.00 a 9:00 Registro de participantes

9:00 a 9:30 **Inauguración**

Omar Cevallos, Presidente, Comisión de Planificación Estratégica, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

José Luis Samaniego, Director, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (videoconferencia virtual).

Jorge Yunda, Alcalde, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Presentador/moderador: **Jaime Erazo**, Investigador, Estatuto de Autonomía del Distrito Metropolitano de Quito.

9:30 a 9:45 Receso

- 9.45 a 12:00 **Mesa 1. Concepciones nacionales de los Estatutos de Autonomía**
- **Fernando Carrión**, Coordinador, Estatuto de Autonomía del Distrito Metropolitano de Quito.
Ciudades capitales y despliegue estatal en América Latina.
 - **Vanesca Buzelato Prestes**, Procuradoria-Geral do Município Prefeitura Municipal de Porto Alegre.
El Estatuto de la Ciudad de Brasil (título preliminar).
 - **Juan Pablo Aguilar**, Profesor, Universidad San Francisco de Quito (USFQ).
Los Estatutos de Autonomía en la Constitución Ecuador.
- Moderadora: Gisela Chalá*, Vicealcaldesa, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- 12:00 a 13:00 **Mesa 2. Contenidos temáticos para regímenes municipales especiales. Primera parte**
- **José Luis Samaniego y Enrique Oviedo**, Investigadores, Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
Los asentamientos humanos
 - **Juan Pablo Jiménez**, Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
La fiscalidad
 - **Sebastián Rovira**, Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
La innovación y las nuevas tecnologías
- Moderadora: Mónica Sandoval*, Concejala, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- 13:00 a 15:00 Almuerzo
- 15:00 a 17:00 **Mesa 3. Contenidos temáticos para regímenes municipales especiales. Segunda parte**
- **Antonio Azuela**, Profesor Investigador, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
Las competencias
 - **Bibiana Aído Almagro**, Representante de ONU Mujeres Oficina Ecuador
Los derechos
 - **Fernando Carrión**, Coordinador, Estatuto de Autonomía del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ).
La organización territorial y su gobierno
- Moderadora: Luz Elena Coloma*, Concejala, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ).
- 17:00 a 17:15 Receso

17:15 a 19:15 **Mesa 4. Casos de ciudades capitales en países federales**

- **Rafael Gentili**, Coordinador Programa Subte.data, Laboratorio de Políticas Públicas (LPP), Argentina.
Buenos Aires
- **Alicia Ziccardi**, Profesora Investigadora, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
Ciudad de México
- **Benny Schvasberg**, Profesor Investigador, Universidad de Brasilia (UB), Brasil.
Brasilia

Moderador: Bernardo Abad, Concejal, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ).

VIERNES 23 DE AGOSTO

9:00 a 12:00 **Mesa 4: Casos de ciudades capitales en países unitarios**

- **María Mercedes Maldonado**, ex Alcaldesa Mayor de Bogotá.
Bogotá
- **Manuel Dammert Guardia**, Profesor Investigador, Pontificia Universidad Católica de Perú (PUCP).
Lima
- **Luis Eduardo Bresciani**, Director Escuela de Arquitectura, Pontificia Universidad Católica de Chile (UC).
Santiago
- **Patricia Roland**, Directora de Planificación, Intendencia de Montevideo.
Montevideo
- **Felipe Burbano**, Profesor Investigador, FLACSO Ecuador.
Quito

Moderador: René Bedón, Concejal, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ).

12:00 a 13:00 **Clausura**

Jaime Erazo, Relatoría.

Fernando Carrión, Prospectiva.

Santiago Guarderas, Vicealcalde, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ).

